



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS LOCALES GESTIÓN 2023

Localidad Chapinero



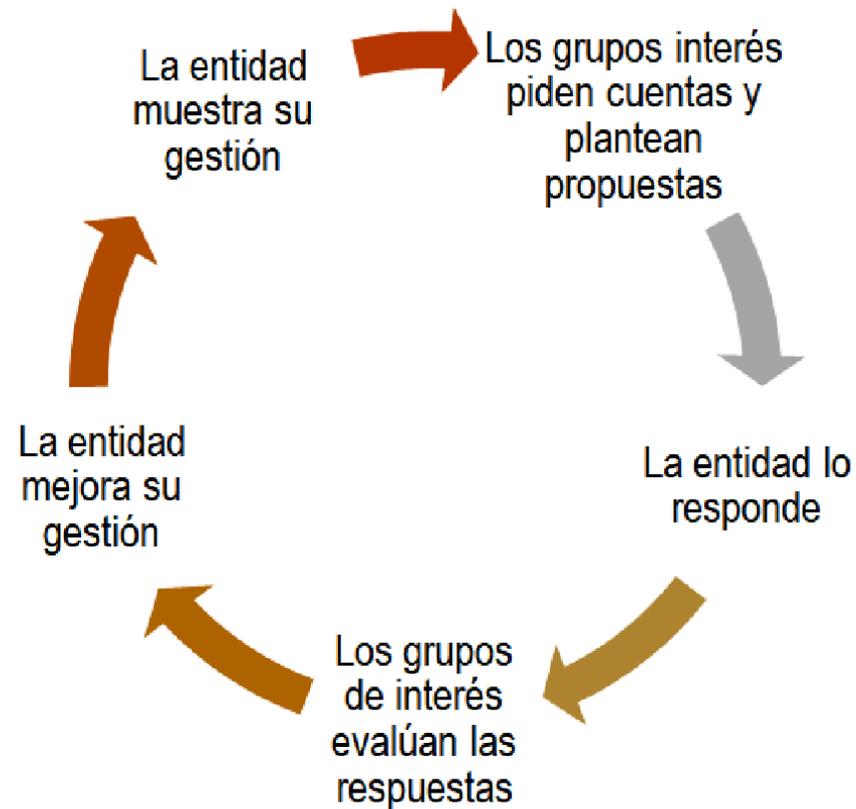
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



¿Qué es la rendición de cuentas?

“La rendición de cuentas es un proceso que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública, y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público”. (Ley 1757 de 2015 art. 48).



Rendición de Cuentas

del Nodo Sector Movilidad Distrital



CONTENIDO

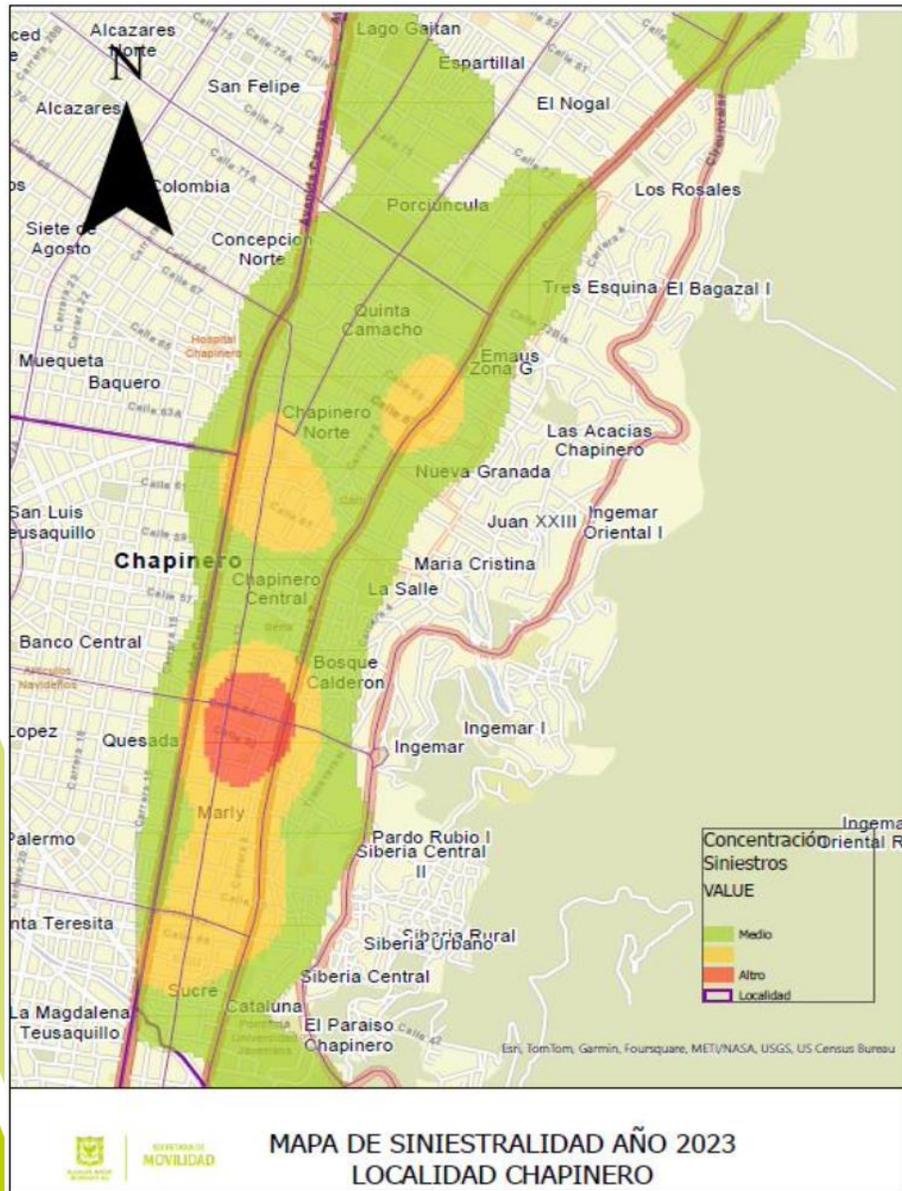
1. Inversión Presupuestal
2. Siniestralidad vial
3. Señalización
4. Semaforización
5. Control de tránsito y transporte
6. Acciones de gestión en vía
7. Planes de Manejo de Tránsito - PMT
8. Infraestructura
9. Transporte privado
10. Bicicleta y Peatón
11. Centro de Gestión del Tránsito - CGT
12. Gestión Social
13. Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana.
14. Observatorio de Movilidad de Bogotá
15. Transparencia

1. Inversión Presupuestal

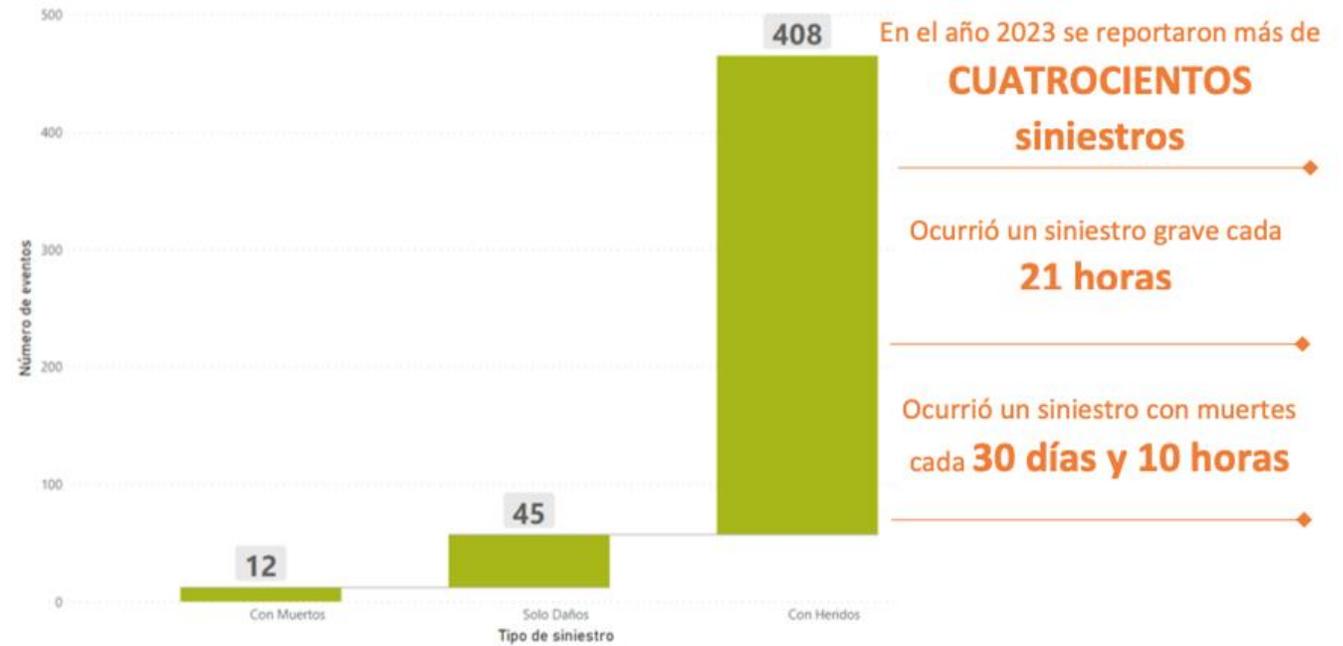
En el marco del programa Movilidad segura, sostenible y accesible del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, se ejecutaron 2 proyectos durante el año 2023 con inversión territorializada.

PROYECTOS	RESERVA- EJECUTADO	VIGENCIA- EJECUTADO
Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá (Al Colegio en Bici, Ciempiés, Ruta Pila)	\$ 8´531,732.00	\$ 3´113,306.00
Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá (Medidas de pacificación, mantenimiento señales verticales, sistemas de contención vehicular, implementación señales verticales, zonas escolares, pasos peatonales, demarcación Km-carril)	\$ 178´646,149.00	\$ 255´532.51300
TOTAL	\$187´177.881.00	\$ 258´645.819.00

2. Siniestralidad Vial



En el año 2023 la localidad de Chapinero reportó 465 siniestros de tránsito, de los cuales el 90% fueron siniestros graves (al menos un lesionado o víctima fatal en el siniestro).



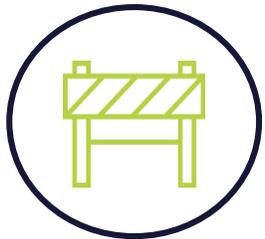
Fuente: SIGAT. Indicador 30 días; *Datos Preliminares.

En la localidad de Chapinero se tiene un concentración de siniestros en:

- KR 13 entre CL 45 y CL 53
- AK 7 entre AC 53 y CL 56
- Av. Caracas entre CL 60 y AC 63

3. Señalización

Busca mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad para todos los usuarios de la vía, a través de las mejoras al sistema de señalización en Bogotá D.C. En Chapinero durante el año 2023 se realizó lo siguiente:



503

Señales Verticales de pedestal instaladas



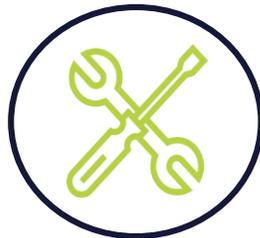
12,63

Km carril Demarcado



137

Pasos peatonales implementados



12

Intervenciones en Instituciones Educativas

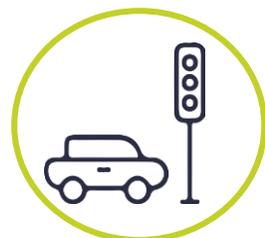


11

Implementación de sistemas de contención vehicular y/o dispositivos de canalización

4. Semaforización

Como parte de la implementación del Sistema de Semaforización Inteligente – SSI, durante la vigencia 2023, se efectuaron **1.169** intervenciones en vía a fin de optimizar y mejorar la operación de la red semafórica de la ciudad. En la localidad de Chapinero se realizó:



1

Intersección nueva



7

Reprogramación

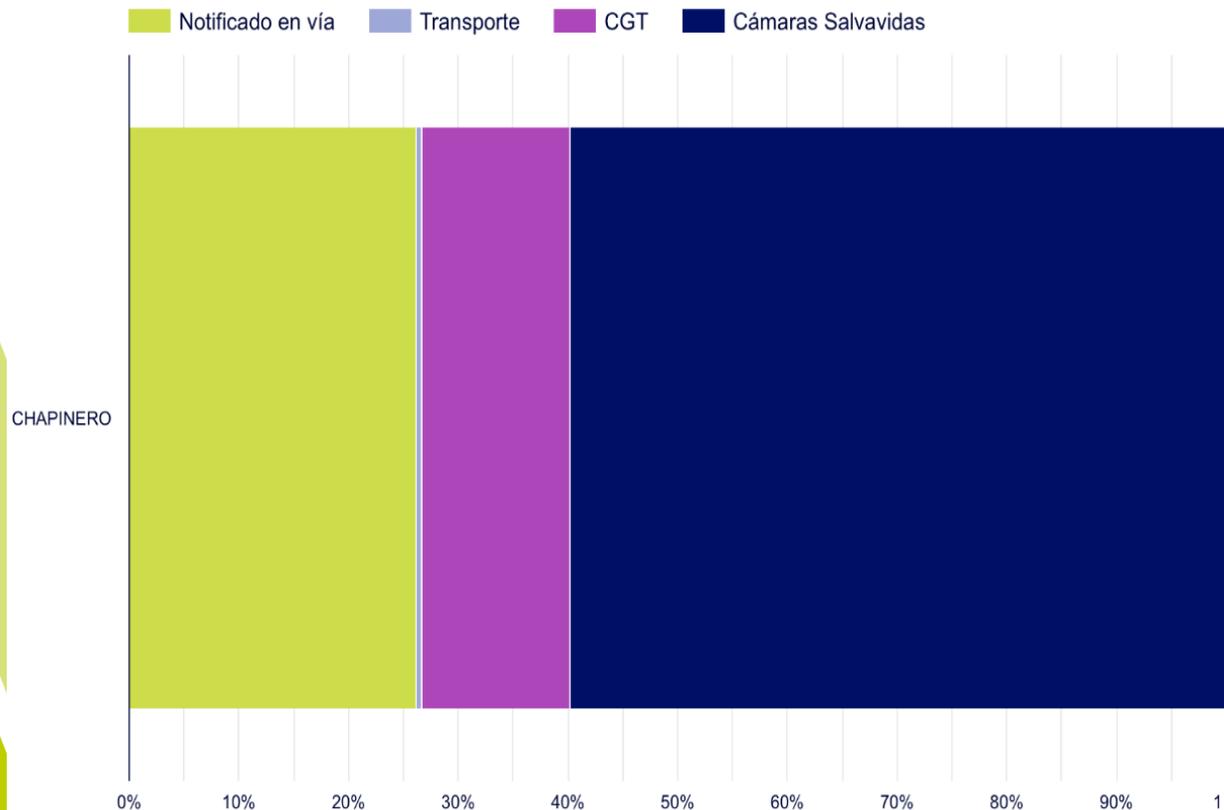


44

Optimizaciones

5. Control de Tránsito y Transporte

En el 2023 la SCTT en la localidad de Chapinero se registraron **136.977** comparendos, a continuación se muestran los registros de comparendos por medio de imposición y top de las diez (10) infracciones más recurrentes.



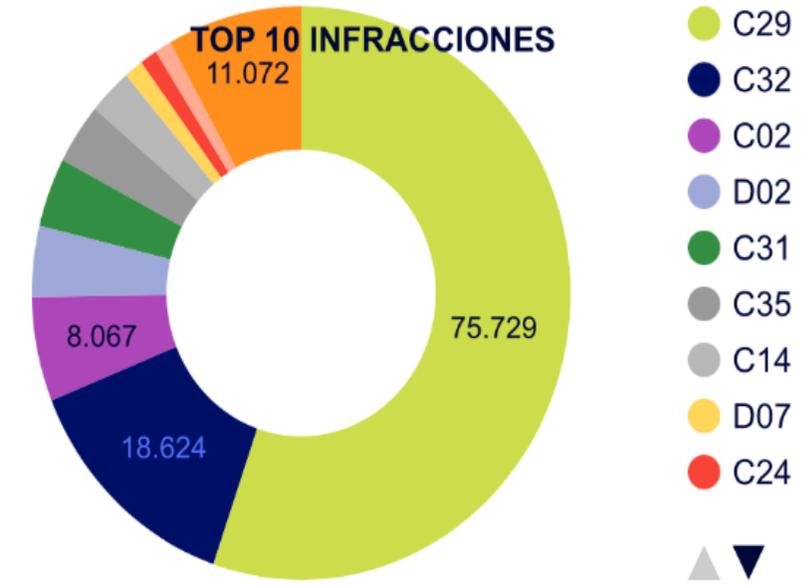
TOTAL
136.977

Notificados en Vía
35.862

Transporte
589

Cámaras CGT
18.666

Cámaras Salvavidas
81.860



- C29: Exceso de velocidad
- C14: Sitios u horarios prohibidos
- C35: Revisión técnico-mecánica
- D02: Conducir sin seguros
- C02: Estacionar en sitios prohibidos

6. Acciones de Gestión en Vía

INTERVENCIONES - PRUEBAS PILOTOS

1 *Punto Fijo Kr 7 x Cl 85* →

Objetivo: Mejorar los tiempos de recorrido de los usuarios de la vía a la altura de la Av. Carrera 7 entre Calle 79 y Calle 85 en dirección sur-norte, mediante la implementación de un reversible. Por resultados positivos, la medida continuó implementada durante el semestre I del año 2023.

HMD o periodo crítico: 17:00 a 20:00 hrs

Mejora: 51% en los tiempos de viaje.

2 *Punto Fijo Kr 7 entre Cl 94 y 92* →

Objetivo: Mejorar los tiempos de recorrido de los usuarios de la vía a la altura de la Av. Carrera 7 entre Calle 94 y Calle 92 en dirección norte-sur y norte-oriental, mediante la optimización de tiempos de semáforo y eliminación de canalización existente, posibilitando giro izquierdo a doble fila. Por resultados positivos, la medida continuó implementada durante el semestre I del año 2023.

HMD o periodo crítico: 7:00 a 9:00 hrs y 17:00 a 20:00 hrs

Mejora: 40% en los tiempos de viaje am y pm.

3 *Piloto AK 7 con CL 76* →

Objetivo: Optimizar tiempos de viaje de todos los usuarios de la vía a la altura de la Calle 76 en dirección sur-norte. Posibilitar la incorporación ordenada de los vehículos que realizan el giro de la CL 76 y minimizar la afectación en la movilidad de vehículos que transitan en sentido Sur-Norte

HMD o periodo crítico: 07:00 a 09:00 y 16:00 a 18:00

Mejora del 30 % en la velocidad en la HMD hora pico AM

Mejora del 17% en la velocidad en la HMD hora pico PM

Evitar estacionamiento en vía, maniobras prohibidas y apoyo a pasos seguros de peatones.

ANTES



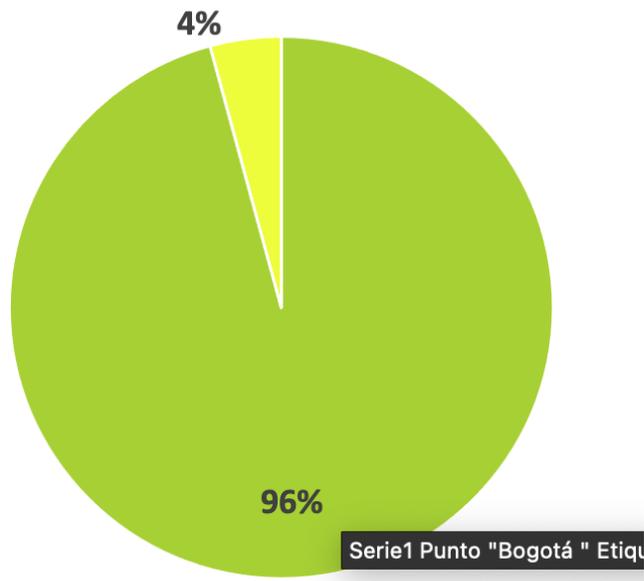
DURANTE



7. Planes de Manejo de Tránsito - PMT

En Chapinero en el 2023 se atendieron **2.747** solicitudes de PMT que equivalen al 2% del total de PMT atendidos en Bogotá. Sobre los PMT locales, 95% son PMT para obras de infraestructura y 5% son PMT para obras de infraestructura de servicios públicos.

62.418 PMT's Bogotá



■ Bogotá ■ Chapinero



PMT atendidos



PMT para obras de infraestructura



PMT para obras de infraestructura de servicios públicos

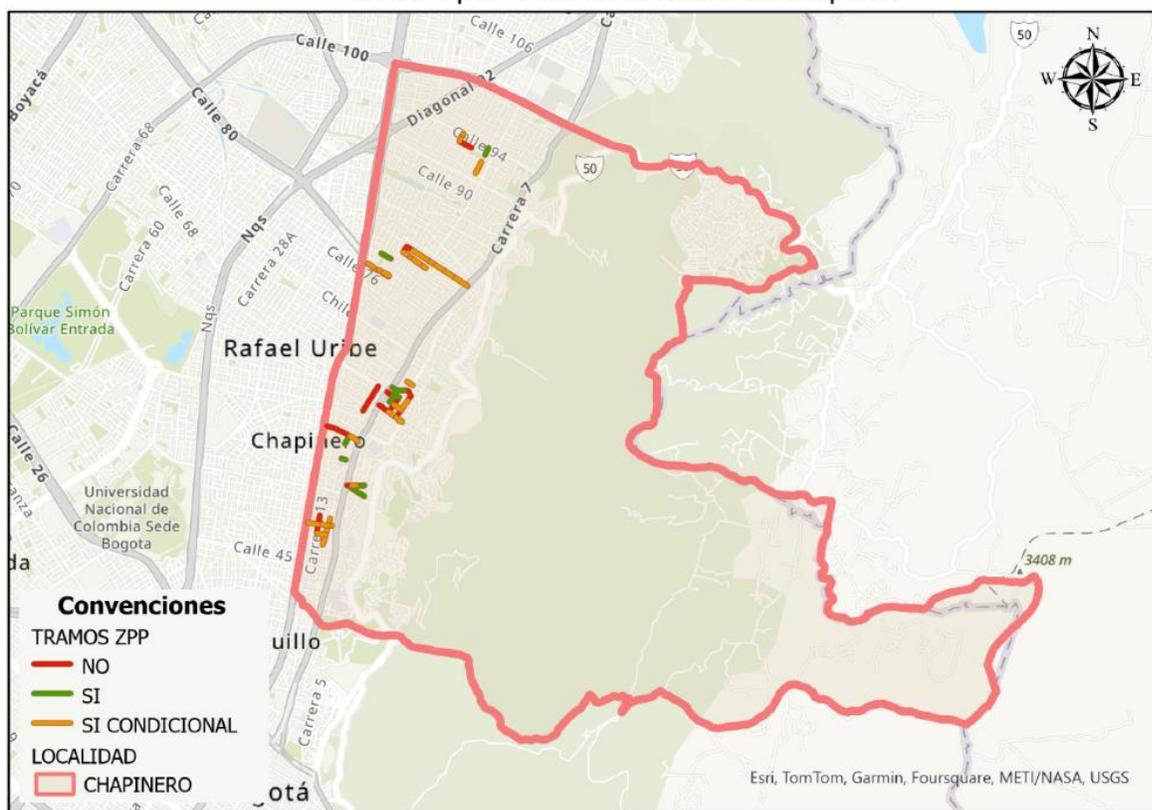
* COI: Consolidado de obras de infraestructura

** COSS: Consolidado de obras de Infraestructura de servicio públicos.

8. Infraestructura

Desde la SI se encaminan las políticas de desarrollo, construcción, mantenimiento y rehabilitación de la Infraestructura vial y de transporte; en el 2023 se revisaron:

Tramos implementados: Localidad de Chapinero



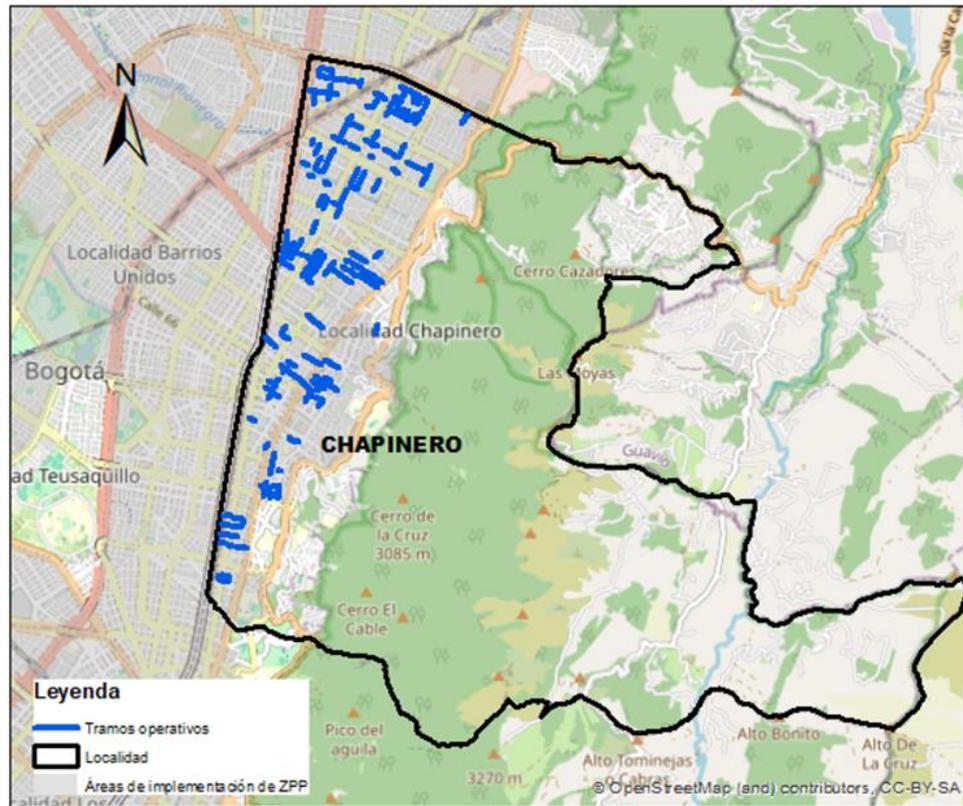
Estudios de Transito (ET)

No.	PROYECTO	TIPO DE ESTUDIO
1	Corredor Verde Carrera Séptima Tramo 3	ET
2	Corredor Verde Carrera Séptima Tramo 2	ET
3	REGIOTRAM NORTE	Metodología

Tramos Totales	Bahías Totales	Tramos habilitados	Tramos habilitados condicionalmente	Tramos no habilitados	Cupos
88	3	24	35	29	378

9. Transporte Privado

En la localidad de Chapinero se tiene implementada las áreas AI01, AI02, AI3, AI4 y AI7 del proyecto ZPP - Contrato interadministrativo 2021-2470 con la TTSA, con un total de 2.597 cupos .



Cajones autorizados de Valet parking

146



Zonas de Cargue y Descargue

18



Planes Integrales de Movilidad Sostenible

27

Total de cupos	Cupos autos	Cupos movilidad reducida	Cupos eléctricos	Cupos motos	Cupos bicicletas	Cupos zonas amarillas	Cupos cargue y descargue
2597	1596	50	40	503	376	26	6

Fuente: Contrato Interadministrativo 2470 de 2021. (Corte enero 2024)

10. Bicicleta y Peatón

De los **1'600.472** viajes realizados en Bici durante el 2023, **693.130** se registraron en la localidad de Chapinero.



Bicicletas compartidas – Tem Bici

88 Estaciones
22 Ciclo talleres
22 Ciclo Parqueaderos



Registro de Bicicletas

1.709



Cupos IED para Bicicletas

**1 IED
con 11 cupos**

11. CGT- Centro de Gestión de Tránsito

El CGT está ubicado en la Calle 13 con Carrera 37 y cuenta con la visual de más de 140 Cámaras de monitoreo sobre la red vial de Bogotá, procurando las mejores condiciones de transitabilidad y gestionando los incidentes para su pronta atención con las demás Entidades de Emergencia del Distrito.

ESTA LOCALIDAD CUENTA CON:



12

**CÁMARAS DE
MONITOREO DEL
TRÁNSITO**

Se
gestionaron
5686
incidentes
viales.

Muévete bien informado



con toda la información
de la **movilidad** a través
de la cuenta

@BogotaTransito



12. Gestión Social

La Oficina de Gestión Social a través de los Centros Locales de Movilidad-CLM, promueve la participación activa e incidente de la ciudadanía en los territorios a partir de diversos escenarios de participación. En el 2023 se realizaron las siguientes acciones en la localidad de Chapinero:

		Actividades	Ciudadanos atendidos
	Eje 1: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	261	395
	Eje 2: MEDIACIÓN COMUNITARIA	28	8
	Eje 3: GESTIÓN SOCIAL DE PROYECTOS	165	429
	Eje 4: RENDICIÓN DE CUENTAS	-	-
	Eje 5: GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	235	100

13. Acciones Pedagógicas en Seguridad Vial y Cultura Ciudadana.

En el 2023, en la localidad de Chapinero se desarrollaron **137** acciones pedagógicas en educación vial en las cuales participaron **7.936** personas.

Chapinero - Resultados 2023

7,936 personas sensibilizadas en las diferentes actividades

37 Actividades en empresas y entidades

17 Actividades en instituciones educativas

56 Acciones pedagógicas en vía

137 Acciones pedagógicas.



14. Observatorio de Movilidad

El Observatorio de Movilidad de Bogotá D.C. es un espacio web con información abierta que le permite a los ciudadanos interactuar y consultar reportes, análisis, indicadores y estadísticas sobre el comportamiento de la movilidad en la ciudad. Se puede acceder a información oficial, detallada, confiable, oportuna, sencilla y de fácil acceso.



15. Transparencia

Para la Secretaría Distrital de Movilidad es fundamental la generación de mecanismos de confianza entre la ciudadanía y la Entidad, para consolidar la eficiencia del valor público y los elementos de consolidación de un gobierno abierto y una gestión pública efectiva.

1. <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/>



2. **Pestaña de Transparencia y Acceso a la información:**
En esta sección encontrará información de interés de la Secretaría Distrital de Movilidad, los mecanismos de contacto, la estructura orgánica, talento humano, normatividad aplicable, planeación, mecanismos de control, contratación, trámites y servicios y gestión de la información.

Información mínima obligatoria
1. Información de la entidad
2. Normativa
3. Contratación
4. Planeación, Presupuesto e Informes
5. Trámites
6. Participa
7. Datos abiertos
8. Información específica para Grupos de Interés
9. Obligación de reporte de información

3. **Contenido Pestaña de Transparencia y acceso a la información**

Canal telefónico:

1. Centro de Contacto de Movilidad PBX: (601) 364-94-00 opción 2 ✓ Línea 195

Canal Virtual:

1. Página Secretaría Distrital de Movilidad: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sdqqs>
2. Correo Institucional: Bogotá te escucha
3. SuperCADE Virtual: <https://supercade.bogota.gov.co/>

Redes Sociales:

1. Facebook: <https://www.facebook.com/secretariamovilidadbogota>
2. Twitter: <https://twitter.com/SectorMovilidad>
3. Instagram: <https://www.instagram.com/sectormovilidad/>

Canal Presencial:

1. Ventanillas de radicación de la sede de Calle 13 y Paloquemao
2. En los Centros Locales de Movilidad, los cuales se encuentran ubicados todas las Alcaldías Locales.
3. RED CADE de Movilidad, ubicados en los SuperCADE de 20 de Julio, Américas, Suba, Bosa y Fontibón.



GRACIAS



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

